

## RELACIÓN NÚM. 6

**Educación***Personal*

## ESCUELA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Una Profesora con..... 500 »

## ESCUELA DE DIBUJO

Un Profesor con el sueldo anual de..... 1.500 »

## ESCUELA DE MÚSICA

Un Profesor con la obligación de enseñar canto, órgano y piano y tocar el órgano en todas las funciones de este Asilo, con la dotación anual de..... 1.500 »

## ESCUELA DE GIMNASIA

Una Profesora con la dotación anual de..... 999 »

4.499 »

*Material*

## ESCUELAS ELEMENTALES

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc..... 1.500 »

## ESCUELA DE DIBUJO

Para material de todas clases, premios á las alumnas, etcétera..... 150 »

## ESCUELA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Para material de todas clases, premios etc..... 250 »

## ESCUELA DE MÚSICA

Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc..... 150 »

## ESCUELA DE GIMNASIA

Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc..... 100 »

## ESCUELA DE TAQUIGRAFÍA Y MECANOGRAFIA

Material de todas clases y premios á las alumnas..... 100 »

2.250 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6..... 6.749 »

## RELACIÓN NÚM. 7

**Gastos reproductivos**

## TALLER DE PLANCHADO

Para adquisición de material, hierros, etc.....	250 »
---	-------

## TALLER DE COSTURA Y BORDADO

Para adquisición de materiales, herramientas y tornos para encajes, bastidores, máquinas de coser y hacer media, etc.....	900 »
---	-------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7.....	1.150 »
----------------------------------	---------

## RELACIÓN NÚM. 8

**Cargas del Establecimiento**

## SEGUROS Y OTRAS CARGAS

Seguro del mobiliario.....	200 »	
Idem del Establecimiento.....	300 »	
		500 »

## DOTES DE DONCELLAS

Para satisfacer treinta premios de Lotería á otras tantas acogidas que se calcula puedan tomar estado religioso ó contraer matrimonio durante el año de este ejercicio, al respecto de 125 pesetas cada una. ....	3.750 »
---	---------

## PREMIOS

Para abono de un premio á favor de la ex-asilada Pilar Sánchez, concedido por la Diputación con motivo de la conmemoración de entrada de siglo, y que no ha sido abonado por omitirse la oportuna inclusión en presupuestos anteriores.....	250 »
---	-------

## JUBILACIONES

D. Nicolás González, Profesor de Música, jubilado por la Comisión provincial en 26 de Junio de 1897 con 750 pesetas anuales, reducidas por la Diputación en 12 de Abril de 1898 á.....	600 »	
D. Gerardo Hernández Medina, Director, ídem por la Diputación en 15 de Noviembre de 1907, ejecutado en 22 del mismo mes y año.....	4.000 »	
		4.600 »

Pesetas

## VIUDEDADES

Doña Teresa Valero, viuda de D. Ramón Rodríguez Arau, Director, pensionada por la Comisión provincial en 19 de Abril de 1906 con 900 pesetas, reducidas por la Diputación en 9 de Julio del mismo año, sancionado por Real orden de 31 de Julio de 1906.....	600 »
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resultan en este artículo.....	500 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....</b>	<b>10.200 »</b>

## RELACIÓN NUM. 9

## Culto y clero

## FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento y comunión de asiladas.....	250 »
--	-------

## SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para oblata, cera, renovación y conservación de ornamentos.....	500 »
---	-------

<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....</b>	<b>750 »</b>
---	--------------

## RELACIÓN NÚM. 10

## Generales

## OBRAS

Para los materiales de todas clases de obras de reparación y conservación, renovación de pavimentos y arreglo de escaleras y retretes, con inclusión de 1.200 pesetas, para una báscula puente.....	9.200 »
Para construcción de una estantería para el almacén de ropas.....	1.800 »
	<b>11.000 »</b>

## VARIOS GASTOS

Contraste de pesas y medidas.....	25 »
Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.	500 »
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	650 »
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de las acogidas.....	750 »
Papel timbrado y sellos móviles.....	300 »
Para adquisición de objetos de ortopedia y material de curas.....	500 »

		esetas
Para mantas de algodón, cerillos, bramantes, agujas y demás artículos que sean necesarios. ....	100	»
Para jabón y lejías.....	3.500	»
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200	»
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	500	»
Para baños y aguas minerales de las mismas.....	350	»
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	500	»
Para entretenimiento del jardín.....	100	»
Para reparación y conservación del motor.....	150	»
Para abono telefónico.....	192	»
Para dotación de agua.....	1.000	»
	<hr/>	9.317 »
<b>TOTAL DE LA RELACION NÚM. 10.....</b>		<hr/> <b>20.317 »</b> <hr/>

RELACION NUM. 11

**Resultas de ejercicios cerrados**

*Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1911, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Anastasio de la Orden.....	84	10	
Antonio Alonso.....	28	54	
Bernabé G. de Azcárate.....	493	23	
Cruz del Campo.....	3.358	40	
Felipe Moreno.....	122	10	
Francisco Garrudo.....	132	»	
Gonzalo de Carlos.....	373	52	
Honorio Riesgo.....	4.223	32	
Sor Isabel de Larrinaga, Superiora.....	106	95	
D. Isidoro Ayuso.....	1.030	71	
José Pérez Zafrá.....	96	80	
José María Romar.....	406	90	
Juan del Pozo.....	514	60	
Juan Feito.....	41	60	
Justo Salgado.....	197	96	
Lorenzo Roncero.....	281	70	
Luis Troncoso.....	11	20	
Manuel Matilla.....	460	26	
Pablo Riesgo.....	190	99	
Pascual Redondo.....	8	»	
Santiago Mazón.....	300	36	
Severiano Martín.....	89	90	
Vicente Santor.....	731	40	
	<hr/>		13.350 54

Pesetas

## BOTICA

D. J. Gómez Guzmán.....	70 87
Lorenzo Martínez.....	5 60
Pascual Redondo.....	11 »
Vicente Díaz.....	21 33

108 80

## GENERALES

D. J. Gómez Guzmán.....	276 »
Miguel Castro.....	45 »
Miguel Retana.....	43 70
Vicente Díaz.....	4 50

369 20

## RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería.....	2.710 75
Angel Lorca, combustibles.....	2.725 20
Blas Martín Otero, pan.....	24.342 12
Cirilo Iscar, cebollas y ajos.....	370 52
Compañía Madrileña, fluido.....	4.840 17
Idem Id. Gas.....	569 18
D. Constantino Guerrero, varios.....	7.573 21
Críspulo Marroquí, obras.....	475 »
Críspulo García, maderas... ..	1.060 75
Cruz del Campo, pan.... ..	18.494 80
Domingo López, aceite.....	607 92
Eusebio Pastor, garbanzos.....	2.909 04
Francisco Mayo, tocino.....	1.871 35
Felipe Moreno, leñas.....	110 »
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	1.442 75
Honorio Riesgo, carne.....	15.435 55
D. <sup>a</sup> Inés Bernuy, gallinas.....	353 10
Isabel López, jabón.....	360 »
D. Isidoro Ayuso, varios.....	25 »
José Die, electricidad.....	20 66
José María Alemán, vinagre.....	11 52
José María Romar, varios... ..	529 11
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	1.888 50
Justo Salgado, varios.....	15.574 69
Juan del Pozo, varios.....	1.075 51
Julián Ayuso, varios.....	778 43
Lorenzo Roncero, varios.....	905 81
Manuel Iglesias, patatas.....	306 »
Manuel Matilla, cok.....	592 11
Manuel Iglesias, patatas (D. Francisco Lacusant)..	2.915 52
Manuel Ramírez, extraordinarios.....	1.084 25
Manuel Alvarez, carbones.....	360 53
Nicolás García, jabón.....	252 »
Paulino de Angulo, drogas.....	39 73
Santiago Mazón, leche de vacas.....	361 »
Silvestre Sacristán, vino.....	889 20
Sobrinos de Peña Vilarejo, mercería.....	733 25
D. <sup>a</sup> Virginia Cuesta, aceite (D. Vicente Salgado)....	2.600 90

117.255 13

TOTAL DE LA RELACION NÚMERO 11.....

131.083 67

## Artículo 6.º

## INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultados	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1).....	178.400 »		
Por id. de botica (id. núm. 2).....	3.000 »		
Por id. de camas, ropas y vestuario (idem núm. 3).....	9.450 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	240.720 »		
Por sueldos de empleados (id. núm. 5).	14.000 »		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (id. núm. 6)....	1.350 »		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	400 »		
Por cargas del Establecimiento (idem número 8).....	13.119 21		
Por gastos de culto y clero (id. núm. 9).	800 »		
Por id. generales (id. núm. 10).....	20.270 »		
Por resultados de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	108.435 30	
<b>TOTALES.....</b>	<b>481.509 21</b>	<b>108.435 30</b>	<b>589.944 51</b>

## RELACIÓN NÚM 1

## Viveres, utensilios y combustibles

Alimentación para las asiladas y dependientes de este Establecimiento

VÍVERES	Pesetas
Pan: 112.000 kilogramos á 0'40 pesetas .....	44.800 »
Carne: 33.500 id. á 1'63 id .....	54.605 »
Tocino: 4.088'500 id. á 1'75 id. ....	7.155 »
Manteca: 50 id. á 1'75 id.....	87 50
Garbanzos: 12.000 id. á 0'70 id.....	8.400 »
Judías: 1.300 id. á 0'48 id.....	624 »
Arroz: 3.500 id. á 0'49 id.....	1.715 »
Pastas: 1.800 id. á 0'60 id. ....	1.080 »
Patatas: 520 quintales métricos á 12'50 id.....	6.500 »
Chocolate: 1.700 kilogramos á 2'50 id.....	4.250 »
Sa': 2.800 id. á 0'12 id .....	336 »
Bacalao: 2.900 id. á 1'08 id. ....	3.152 »
Pimentón: 350 id. á 1'18 id. ....	413 50
Cebollas: 500 id. á 0'15 id.....	75 »
Ajos: 100 id. á 0'50 id. ....	50 »
Aceite común: 5.000 litros á 1'50 id.....	7.500 »
Vino: 9.000 id. á 0'25 id.....	2.250 »

		Pesetas
Vinagre: 500 id. á 0'30 id. ....	150 »	
Leche de burras: 10 id. á 3 id. ....	30 »	
Huevos: 45.000 á 11'50 id. el ciento.....	5.175 »	
Gallinas: 195 á 2'90 una .....	565 50	
Menudencias de despensa (gastos menores) .....	760 50	
Asignación para postres y verduras (Hermanas y amas)	2.587 »	
Alimentación de seis vacas.....	4.904 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festivida- des del año y del Santo titular del Establecimiento.	1.500 »	
Almuerzos extraordinarios de amas .....	1.060 »	
Merluza: 100 kilogramos á 2 pesetas .....	200 »	
Ternera: 30 id. á 2'90 id.....	75 »	
		160.000 »
<b>UTENSILIOS</b>		
Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal, cu- biertos de madera y de metal.....		400 »
<b>COMBUSTIBLES</b>		
Cok, carbón de encina, leña de id., ídem de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, con inclusión del del Sanatorio de San José, gas, alquiler de contadores, material eléctrico y arreglo de timbres .....		18.000 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....</b>		<b>178.400 »</b>

**RELACIÓN NÚM. 2****Botica**

Adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, gastos me- nores comprendidos limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, recetas y específicos.....		3.000 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....</b>		<b>3 000 »</b>

**RELACIÓN NÚM. 3****Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina****CAMAS**

Conservación y reparación de camas, colchones de muelles y bancos de hierro.....		500 »
---	--	-------

**ROPAS Y VESTUARIO**

Confección de colchones.....	300 »	
Uniformes para la dependencia.....	150 »	
Calzado para las asiladas.....	2.500 »	
Telas y ropas necesarias para el Establecimiento....	5.000 »	
		7.950 »

**ÚTILES DE COCINA**

Para adquisición de batería y útiles de cocina.....		1.000 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....</b>		<b>9.450 »</b>

## RELACIÓN NÚM. 4

## Sirvientes

Para pago de cuarenta nodrizas internas, á 420 pesetas cada una, ración y cama.....	16.800 »	
Treinta y tres Hermanas de la Caridad, con el haber anual de 120 pesetas cada una, ración y cama; una de ellas encargada de la enseñanza de música.....	3.960 »	
Dentista del Hospicio, por sus servicios en este Establecimiento.....	500 »	
Asignación que disfruta la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito para pago de las amas externas....	216.000 »	
		<u>237.260 »</u>

## PORTERÍAS

Un Portero, Sacristán - demandadero, con.....	1.250 »	
Un Ordenanza con ración y.....	750 »	
Un carrero demandadero, con 2 pesetas de jornal..	730 »	
		<u>2.730 »</u>

## DIFERENTES DEPENDIENTES

Un cortador de carnes.....		<u>730 »</u>
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NUM. 4.....</b>		<u><b>240.720 »</b></u>

## RELACIÓN NÚM. 5

## Empleados

## DIRECCIÓN

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000 »	
Un Oficial de la clase de terceros con el íd. íd. de...	2.500 »	
		<u>7.500 »</u>

## INTERVENCIÓN

Un Interventor con el haber anual de.....	3.500 »	
Dos Oficiales de la clase de quintos con el de 1.500..	3.000 »	
		<u>6.500 »</u>
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....</b>		<u><b>14.000 »</b></u>

## RELACIÓN NÚM. 6

## Educación

## Material

## ESCUELA DE MÚSICA, ELEMENTALES Y GIMNASIA

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc., afinaciones y compostura de pianos.....		<u>1.350 »</u>
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6.....</b>		<u><b>1.350 »</b></u>



## RELACIÓN NÚM. 7

## Reproductivos

Para adquisición de herramientas para la sala de labores.....	150 »
Adehalas de acogidas.....	250 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7.....	400 »

## RELACIÓN NÚM. 8

## Cargas del Establecimiento

## CENSOS, SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la Sociedad <i>El Fénix</i> de la prima del seguro del mobiliario.....	141 72
Idem sobre el capital de 490.000 pesetas en que está asegurada la Inclusa y Colegio de la Paz.....	123 »
Idem la anualidad de la carga de regalía y aposento..	37 45
Idem los intereses de un censo de 1.248'25 pesetas de capital al 3 por 100 sobre la casa núm. 39 de la calle de Embajadores, á favor de D. Matías Urosas.	27 50
Idem íd. de otro censo de 1.100 pesetas al 2 1/2 por 100 sobre este Asilo á favor de la capellanía que en la parroquia de Santiago de esta Corte fundó Doña María Martín Navascués.....	91 18
Idem íd. otro de 3.647'50 pesetas al 2 1/2 por 100 que gravita sobre íd.....	51 96
Idem íd. otro de 2.062'50 pesetas al 2 1/2 por 100 á favor del Ayuntamiento de Madrid por dos pajas de agua del Abroñigal.....	61 88
Impuestos municipales.....	212 27
	<hr/>
	746 96

## MISAS

Por 104 misas rezadas, á 2 pesetas una, por Doña María Luisa de la Oliva.....	208 »
Por 25 misas rezadas, á 2 pesetas una, por Doña María Granada.....	50 »
Por 50 ídem íd., á íd. íd., por Doña María Rebollo...	100 »
Por 12 misas rezadas, á dos pesetas una, por Doña María López.....	24 »
Por 6 ídem íd., á íd. íd., por D. Cristóbal Alonso....	12 »
Por una ídem íd., á 2 íd., por D. José Santiso.....	2 »
Por una ídem íd., á 4'50 íd., por Doña Rosario Patri- cio Lozano.....	4 50
Por una ídem íd., á 1'25 íd., por Doña Catalina Lorenzo.	1 25
Por 182 ídem íd., á 2 íd. una, por D. Juan Manuel López.	364 »
Por una ídem íd., á una íd., por Doña María Gálvez..	1 »
Por una ídem íd., á íd. íd., por D. Juan Manuel López.	1 »
Por una misa cantada, á 5 pesetas, por Doña María Alvarez.....	5 »
Por una ídem íd., á íd. íd., por D. Francisco Aguilar.	5 »
Por una ídem., á 10 íd., por D. Francisco Morillejo.	10 »
Por 30 ídem rezadas de la manda piadosa por Doña Micaela Carazola y Bueno, D. Ramón de Taranco,	

Pesetas

Doña Micaela Bueno y Doña Micaela Carazola, sobre la participación de la casa de la calle del Carmen. núm. 30, acordado por la Diputación en 3 de Julio de 1909.....	60 »	847.75
--	------	--------

## DOTES

Para pago de 30 dotes de la Lotería á otras tantas colegialas que se calcula tomarán estado durante el ejercicio, á 125 pesetas uno.....	3.750 »	
Para ídem de cuatro id. de la fundación de Doña María Medel, para las cuatro primeras colegialas que tomen estado en este año, á 275 pesetas uno.....	1.100 »	
Para ídem de 10 id. para las 10 primeras colegialas que tomen estado en este año con dependencia del Establecimiento ó profesen religiosas, á 250 pesetas uno.....	2.500 »	
		7.350 »

## JUBILACIONES

D. Manuel Albasanz, Profesor de música jubilado por acuerdo de la Comisión provincial en 27 de Febrero de 1907 sancionado por Real orden de 17 de Abril del mismo año.....		499 50
--	--	--------

## VIUDEDADES

Doña Venancia Martínez, viuda de D. Mariano Benavente, Profesor Médico, pensionada por la Diputación en 9 de Noviembre de 1885 con 1.425 pesetas, reducidas por la misma en 20 de Enero de 1893 á ..	950 »	
Doña María Rodríguez, ídem de D. Pedro Navarro, Oficial de la clase de quintos, ídem por la Comisión provincial en 7 de Febrero de 1905, sancionado por Real orden de 24 de Marzo del mismo año....	225 »	
Doña Adela Olmeda y García, ídem de D. Mariano Jiménez Torán, Director; ídem por la Comisión provincial en 5 de Abril de 1906 y sancionado por Real orden de 29 de Mayo del mismo año.....	1.500 »	
		2.675 »
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.....		1.000 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		13.119 21
----------------------------------	--	-----------

## RELACIÓN NUM. 9

## Culto y clero

## FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento.....	200 »	
Para las de Semana Santa.....	100 »	
		300 »

## SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para renovación y conservación de ornamentos, oblata, cera.....		500 »
		800 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....		1.300 »

## RELACIÓN NÚM. 10

**Gastos generales**

## OBRAS

Para la reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento, y materiales para las obras.....	5.000 »	
Para construcción de ataúdes.....	1.000 »	
		<u>6.000 »</u>

## VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.....	1.000 »	
Para lavado de ropas.....	3.000 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	700 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y ortopédicos, hilas y material de curas...	750 »	
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios, y gastos menores.....	150 »	
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje y reparación y conservación de carros y atalajes....	1.250 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	300 »	
Para dotación de agua.....	1.250 »	
Para medallas y cordones de seda para los niños expósitos.....	300 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	100 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los baños, entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	700 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	300 »	
Abono telefónico.....	564 »	
Conducción de niños del Hospital de Jesús Nazareno..	50 »	
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.....	100 »	
Impuesto de las vacas.....	520 »	
Papel sellado y sellos de franqueo.....	200 »	
Contraste de pesas y medidas.....	36 »	
A la Junta de Damas para gastos de recogida de expósitos de los pueblos.....	1.500 »	
Sueldo del Jefe clínico del Sanatorio.....	1.500 »	
		<u>14.270 »</u>
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....</b>		<u><b>20.270 »</b></u>

## RELACION NUM 11

## Resultas de ejercicios cerrados

*Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1911, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Honorio Riesgo..... 1.370 \*

## RESULTAS

Angel Lorca, combustibles.....	2.035 53
Anastasio Santos, huevos.....	404 52
Antonio Candela, espartería.....	1.566 75
Compañía Madrileña, electricidad.....	2.940 91
Idem id., gas.....	669 22
D. Constantino Guerrero, varios.....	5.675 80
Cruz del Campo, pan.....	20.618 80
Domingo López, aceite.....	550 08
Felipe Gámez, obras de calderería.....	137 »
Francisco Garrudo, huevos.....	991 37
Francisco Mayo, tocino.....	1.722 19
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	2.517 06
Honorio Riesgo, carne.....	15.645 17
Hidráulica Santillana, fluido.....	1.423 17
Doña Inés Bernuy, gallinas.....	396 »
D. Isidoro Ayuso, aceite.....	356 57
José María Aleman, vinagre.....	34 56
José María Romar, varios.....	432 86
Juan del Pozo, varios.....	1.045 03
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	1.013 75
Justo Salgado, varios.....	19.351 50
Junta de Damas, conducción de niños.....	400 »
D. Lorenzo Roncero, varios.....	688 77
Manuel Alvarez, carbones.....	650 »
Manuel Iglesias, patatas.....	315 72
Idem id., id. (Francisco Lacusant).....	2.263 36
Paulino de Angulo, drogas.....	636 72
Pascual Redondo, vinos.....	440 »
Silvestre Sacristán, vino.....	532 40
Testamentaría de Sánchez Prado, costas.....	17.164 11
Doña Virginia Cuesta, aceite (Vicente Salgado).....	3.994 90
D. Zacarías Arribas, chocolate.....	421 48

107 065 30

TOTAL DE LA RELACION NÚM. 11.....

108.431 30

## Artículo 7.º

## CASA DE MATERNIDAD

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento

	Presupuesto ordinario — Pesetas	Incorporación por Resultas — Pesetas	TOTAL — Pesetas
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)....	50.943 50		
Por íd. de botica (íd. núm.2).....	1.470 »		
Por íd. de camas, ropas y vestuario (ídem núm. 3).....	1.100 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (íd. núm. 4).....	8.185 »		
Por sueldos de empleados (íd. núm 5).	»		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (íd. núm. 6)....	»		
Por gastos reproductivos (íd. núm. 7).	»		
Por cargas del Establecimiento (ídem número 8).....	993 »		
Por gastos de Culto y clero (Ídem número 9).....	200 »		
Por íd. generales (ídem núm. 10)....	9.732 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (ídem núm. 11).....	»	6.480 02	
<b>TOTALES</b> .....	<b>72.623 50</b>	<b>6.480 02</b>	<b>79.103 52</b>

## RELACIÓN NÚN. 1

## Viveres, utensilios y combustibles

## Alimentación para las acogidas y sirvientes

## VÍVERES

Pan: 23.800 kilogramos á 0'40 pesetas.....	9.520 »
Carne: 10.122'500 íd. á 1'63 íd.....	16 500 »
Tocino: 900 íd. á 1'75 íd.....	1.575 »
Manteca: 40 íd. á 1'75 íd.....	70 »
Garbanzos: 2.000 íd. á 0'70 íd.....	1.400 »
Judias: 200 íd. á 0'48 íd.....	96 »
Arroz. 1.000 íd. á 0'49 íd.....	490 »
Pastas: 350 íd. á 0'60 íd.....	210 »
Patatas: 175 quintales métricos á 12'50 pesetas.....	2.187 50
Chocolate: 1.200 kilogramos á 2'50 íd.....	3.000 »
Sal: 800 íd. á 0'12 íd.....	96 »
Bacalao: 650 íd. á 1'08 íd.....	702 »

Pesetas

Pimentón: 25 íd. á 1'18 íd.....	29 50	
Cebollas: 200 íd. á 0'15 íd.....	30 »	
Ajos: 35 íd. á 0'50 íd.....	17 50	
Aceite común: 1.600 litros á 1'50 íd.....	2.400 »	
Vino: 5.700 íd. á 0'25 íd.....	1.425 »	
Vinagre: 150 íd. á 0'30 íd.....	45 »	
Leche de vacas: 7.000 íd. á 0'36 íd.....	2.520 »	
Idem de burras: 20 íd. á 3 íd.....	60 »	
Huevos: 7.200 íd. á 11'50 íd. el 100.....	838 »	
Gallinas: 100 íd. á 2'90 una.....	290 »	
Menudencias de despensa (gastos menores).....	100 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festi- vidades del año y del Santo titular del Establecimiento	500 »	
Asignación para pestres y verduras.....	600 »	
Merluza: 21 kilogramos á 2 pesetas.....	42 »	
		44.743 50

## UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros, vasos de metal, cubier- tos de madera y de metal.....	200 »
---	-------

## COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de íd. id. de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, íd gas, alquiler de contadores, etcétera, material eléctrico y arreglo de timbres.....	6.000 »
---	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1..... 50.943 50

## RELACION NUM. 2

## Botica

Para adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, limones y naranjas, vidrio en frascos y géneros de droguería, recetas y es- pecíficos.....	1.470 »
---	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2..... 1.470 »

## RELACION NUM. 3

## Camas, ropas y vestuario

## CAMAS

Conservación y reparación de camas, colchones de muelles y bancos de hierro.....	200 »
---	-------

## ROPAS Y VESTUARIO

Telas y ropas.....	500 »	
Uniformes para la dependencia.....	150 »	
		650 »

Pesetas

## UTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y utiles de cocina.....	250 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....</b>	<b>1.100 »</b>

## RELACION NUM. 4

## Enfermeros y sirvientes

Ocho enfermeras á 270 pesetas anuales, cama y ración.....	2.160 »
Trece Hermanas de la Caridad con el haber anual de 120 pesetas cada una, cama y ración.....	1.560 »
Dos criadas para el Asilo de Niños de Cigarreras con 180 pesetas cada una, ración y cama.....	360 »
Dos enfermeras para la sala de ginecología con 365 pesetas, ración y cama.....	730 »
Un enfermero, con.....	500 »
Para premios de enfermeras del servicio de ginecología.....	500 »
	<u>5.810 »</u>

## PORTERÍA

Un Portero Sacristán-demandadero, con casa y.....	975 »
Un Ordenanza, con.....	1.250 »
Para pago á la Hacienda del descuento correspondiente al Ordenanza.....	150 »
	<u>2.375 »</u>

**TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4..... 8.185 »**

## RELACION NUM. 8

## Cargas

## SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la antigua Sociedad de «Seguros mútuos contra incendios» del dividendo sobre el capital de 170.000 pesetas en que está asegurado el Establecimiento benéfico.....	143 »
Para íd. al Ayuntamiento por servidumbre de dos reales fontaneros de agua para el Establecimiento....	750 »
Para íd. de impuestos municipales.....	100 »
	<u>993 »</u>
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....</b>	<b>993 »</b>

## RELACION NUM. 9

## Culto y Clero

Para renovación y conservación de ornamentos, oblata y cera.....	200 »
<b>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....</b>	<b>200 »</b>

## RELACION NUM. 10

## Gastos generales

## OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento.....	4.000 »
--	---------

## VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de las oficinas del Establecimiento.....	250 »
Para lavado de las ropas, jabones y lejías.....	2.682 »
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	200 »
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia y material de curas.....	1.000 »
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	100 »
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200 »
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias..	150 »
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	200 »
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	150 »
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.....	50 »
Aforo de agua.....	300 »
Instalación y abono telefónico.....	450 »
	<hr/>
	5.732 »
	<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....	9.732 »

## RELACION NUN. 11

## Resultas de ejercicios cerrados

*Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1911 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## VÍVERES, UTENSILIOS Y COMBUSTIBLES

D. Anastasio de la Orden .....	5 88
Cruz del Campo .....	710 »
Emigdio Fernández.....	8 65
Francisco Garrudo.....	66 »
Gonzalo de Carlos.....	80 02



		Pesetas
Honorio Riesgo.....	916 05	
José María Romar.....	47 72	
José Pérez Zafra.....	109 20	
Juan del Pozo.....	49 60	
Lorenzo Roncero.....	32 93	
Reyes de Aizquivel.....	369 95	
Santiago Mazón.....	252 »	
Severino Fernández.....	14 25	
Severiano Martín.....	17 40	
Vicente Santor.....	95 40	
		2.775 02
BOTICA		
D. J. Gómez Guzmán.....		47 80
GENERALES		
D. Ceferino Redondo.....	147 88	
J. Gómez Guzmán.....	41 40	
		189 28
RESULTAS		
D. Cruz del Campo.....	1.451 60	
Honorio Riesgo.....	2.016 32	
		3.467 92
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. II.....		6.480 02

## CAPÍTULO VII

### Corrección pública

ART. 1.º—Cárceles.....	67.000 »
— 2.º—Establecimientos penales.....	500 »
TOTAL DEL CAPÍTULO VII.....	67.500 »

#### ART. 1.º—Cárceles

Parte que se calcula corresponderá á la Provincia en el presupuesto de la Junta local de prisiones para atender á los gastos de la Cárcel Modelo en concepto de prisión correccional y del de mujeres, abonándose, con cargo al sobrante de este presupuesto, la diferencia que resulte entre lo consignado y lo que deba satisfacerse.....	65.000 »
Gastos que debe abonar la Provincia por sostenimiento de presos en las cárceles de partido desde la terminación del sumario hasta el fallo de la Audiencia.....	2.000 »
TOTAL DEL ART. 1.º.....	67.000 »

## ART. 2.º—Establecimientos penales

Auxilio permanente, en cumplimiento de la ley de 4 de Enero de 1883, para la Escuela de reforma de jóvenes y Asilo de corrección paternal.....	500 »
--	-------

## CAPÍTULO VIII

## Imprevistos

## ARTÍCULO ÚNICO

Para cubrir los gastos que ocasionen servicios no comprendidos en este presupuesto y que deban ser satisfechos por los fondos provinciales, ó sean de interés en la provincia.....	15.000 »
TOTAL DEL CAPITULO VIII.....	15.000 »

## CAPÍTULO X

## Carreteras

ART. 1.º—Subvenciones.....	»
— 2.º—Construcción de carreteras.....	241.896 09
TOTAL DEL CAPITULO X.....	241.896 09

## ART. 2.º Construcción de carreteras provinciales

## PERSONAL

Un Director de Obras provinciales, Ingeniero de caminos, canales y puertos.....	7.500 »
Un Ingeniero primero con el haber anual de.....	5.000 »
Un ídem segundo con el ídem íd. de.....	5.000 »
Un Ayudante Mayor.....	3.000 »
Un ídem 1.º.....	2.500 »
Un Sobrestante pagador.....	2.500 »
Un ídem primero.....	2.000 »
Seis ídem segundos, á 1.500.....	9.000 »
Un oficial de la clase de quintos.....	1.500 »
Un Delineante primero.....	2.000 »
Un ídem segundo.....	1.500 »
Aumento por quinquenios al Sr. Ingeniero Jefe.....	1.000 »
	<u>42.500 »</u>

Pesetas

## MATERIAL

Indemnizaciones de salida del personal facultativo....	6.000 »	
Confrontación de proyectos y estudios.....	1.000 »	
Replanteos.....	1.000 »	
Renta de la Casa Oficinas.....	1.500 »	
	<hr/>	9.500 »

## CARRETERAS

Para las obras de la segunda sección de la carretera de Miraflores á Rascafría, á cuenta de la anualidad de 53.937'10 pesetas.....	30.000 *	
Para las obras de los empalmes del Puente sobre el Jarama en la carretera de Madrid á Loeches.....	1.000 »	
Para id. de la de Valdemorillo á Chapinería.....	40.000 »	
Para id. de la de Fuentidueña á Colmenar de Oreja..	15.000 »	
Para id. de construcción del trozo que falta terminar en la carretera de Villarejo á Brea.....	17.000 »	
Para transformación del piso del puente en la carretera de Villanueva del Pardillo.....	5.086 68	
Para agotamientos.....	2.000 »	
Para expropiaciones de la carretera de Villarejo á la de Fuentidueña á Colmenar de Oreja.....	19.809 41	
A cuenta de las expropiaciones más urgentes para poder proseguir las obras de algunas carreteras en construcción y las de otras que se hallan paralizadas por no haberse hecho las expropiaciones.....	20.000 »	
	<hr/>	149.896 09

## CAMINOS VECINALES

Para satisfacer al Estado el importe que resulte de la liquidación que ha de presentar de las obras ejecutadas con arreglo al contrato, ya finado, con el mismo.....	15.000 »	
Para construcción del camino de Zarzalejo á Colmenar del Arroyo (2.º trozo), comprendido desde la estación de Zarzalejo á Fresnedillas.....	5.000 »	
Para id. del de Braojos á Prádena por Piñuécar.....	5.000 »	
Para id. del de Fuentabrada á Pinto.....	5.000 »	
Para id. del de Mejorada del Campo.....	5.000 »	
Para id. del de Alpedrete á la carretera de la Granja.	5.000 »	
	<hr/>	40.000 »
<b>TOTAL DEL CAPÍTULO X .....</b>		<b>241.896 09</b>

## CAPÍTULO XI

## Obras diversas

## ARTÍCULO ÚNICO

Para obras de interés local, y especialmente de abastecimiento de aguas potables.....	2.000 »
TOTAL DEL CAPÍTULO XI.....	2.000 »

## CAPÍTULO XII

## Otros gastos

## ARTÍCULO ÚNICO

*Sección de examen de cuentas municipales***Personal**

Un Jefe de Sección de la clase de segundos.....	5.000 »	
Un Oficial de la id. de terceros.....	2.500 »	
Un Oficial de la id. de cuartos.....	2.000 »	
Seis ídem de la id. de quintos, con 1.500.....	9.000 »	
Parte correspondiente al mes de Diciembre por el primer quinquenio á razón de 500 pesetas anuales á favor del Jefe de la Sección D. César Carnicer...	41 66	
		18.541 66

**Material**

Para material de la Sección.....	2.000 »
----------------------------------	---------

*Taquigrafos*

Dos por oposición, á 2.000 pesetas.....	4.000 »	
Quinquenios á 500 pesetas cada uno.....	1.000 »	
		5.000 »

*Junta provincial de reformas sociales*

Para dietas de los Sres. Vocales y material de la Junta.....	1.000 »
--	---------

*Inspección de Escuelas*

Gastos de visitas extraordinarias.....	500 »
--	-------

*Escuelas Normales*

Gratificación á los Regentes de las Escuelas prácticas anexas á las Normales, á 500 pesetas cada uno.....	1.000 »
---	---------

Pesetas

*Junta provincial de Sanidad*

Material de la Secretaria de la Junta.....	750 »	
Sueldo de dos Oficiales quintos, á 1.500 pesetas.....	3.000 »	
		3.750 »

*Consejo provincial de Fomento.*

Para material del mismo.....	750 »	
Un Ordenanza al servicio del mismo.....	1.000 »	
		1.750 »

TOTAL DEL CAPÍTULO XII.....		33 541 66
-----------------------------	--	-----------

## CAPITULO XIII

## Resultas de ejercicios cerrados

## ARTÍCULO 1.º

*Obligaciones procedentes de servicios realizados durante el ejercicio del presupuesto anterior, pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1910, con arreglo á la última casilla de la liquidación practicada en dicha fecha, que se incorporan al corriente de 1911, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:*

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Sr. Presidente, gastos de representación.....	416 74	
Sres. Diputados, dietas.....	2.880 »	
D. Estanislao Piquero, haberes.....	125 »	
Arturo Carvajal, combustible.....	70 »	
Sres. Lapetra y Martínez, servicio de carruajes.....	816 65	
Sr. Depositario, flúido eléctrico.....	339 24	
		4.647 63

## SERVICIOS GENERALES

Gratificación de quintas.....	5.709 22	
D. Pablo Recio, bagajes.....	1.165 74	
Vicente Llorente, remuneración.....	500 »	
		7.375 96

## OBRAS OBLIGATORIAS

D. Pedro Sánchez Gallego, obras, carretera de Alcalá de Henares á Cobeña.....	353 49	
Miguel Castro, material albañilería.....	56 40	
		409 89

Pesetas

## CARGAS

D. <sup>a</sup> Mercedes Soria, viuda de Balaguer.....	500 »	
D. Angel Nieto, servicio de vacunación.....	125 »	
	<hr/>	625 »

## CORRECCIÓN PÚBLICA

Ayuntamiento de Alcalá, sostenimiento de presos.....		2.000 »
--	--	---------

## CARRETERAS

Indemnizaciones de salidas.....		734 »
---------------------------------	--	-------

## OTROS GASTOS

D. Rafael Torromé, visitas de Escuelas.....	165 »	
Comisión permanente de Pósitos.....	621 95	
	<hr/>	786 95
		<hr/>
		16.579 43

## RESULTAS

D. Crispulo García.....	2.763 48	
Cruz del Campo.....	232 40	
Emilio Cazorla.....	1.801 09	
Expropiaciones.....	29.523 40	
D. Ezequiel Llaguno.....	125.018 47	
Federico Catalán.....	2.366 25	
Florencio García.....	994 40	
Ginés Navarro.....	22.450 87	
Honorio Riesgo.....	400 57	
José María Navarro.....	14.387 69	
Juan Herrero.....	480 »	
Juan López.....	1.037 18	
Junta Local de Prisiones y Ayuntamiento de Alcalá..	32.641 24	
D. Lorenzo Vicenti.....	50.095 81	
Maestros de primera enseñanza, aumento gradual ...	15.242 47	
D. Miguel Castro.....	266 95	
Miguel Retana.....	1.757 48	
Miguel Rodríguez Grande.....	91.222 48	
Pablo Recio.....	2.333 34	
Pedro Sánchez Gallego.....	26.885 33	
Rafael Escudero.....	157 18	
Saturnino Lacal.....	500 »	
Sociedad de electricidad del Mediodía.....	2.811 36	
D. Tomás Tercero.....	51.041 39	
Vicente Alvarez.....	1.028 06	
Vicente Llorente.....	500 »	
	<hr/>	477.938 89

**TOTAL DEL CAP. XIII.....** 494.518 32

CUENTA DEFINITIVA

DEL

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

DE 1910

CUENTA DEFINITIVA del presupuesto provincial correspondiente á los doce meses del ejercicio de 1910, que rinde el Presidente de la Diputación, como Ordenador de Pagos, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Parte primera.—CUENTA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Número del capítulo	CONCEPTOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL <i>P e s e t a s</i>	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	RECAUDACIÓN en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que pasa á cuenta de resultas
1	Rentas.....	41.941 26	3 23	41.944 49	1.630 17	40.314 32	38.756 32	1.558 »
2	Portazgos y barcajes.....	»	»	»	»	»	»	»
3	Donativos, legados y mandas...	»	»	»	»	»	»	»
4	Repartimiento.....	3.935.684 07	8 »	3.935.692 07	1.408 06	3.934.284 01	3.854.079 47	80.204 54
5	Instrucción pública.....	»	»	»	»	»	»	»
6	Beneficencia.....	1.865.804 63	19.547 41	1.885.362 04	275.644 37	1.609.717 67	803.571 68	806.145 99
7	Extraordinarios.....	»	720 70	720 70	»	720 70	720 70	»
8	Arbitrios especiales.....	6.500 »	»	6.500 »	160 47	6.339 53	5.222 81	1.116 72
9	Empréstitos.....	24.110 »	8.595 »	32.705 »	»	32.705 »	740 »	31.965 »
10	Enajenaciones.....	»	»	»	»	»	»	»
11	Resultas.....	1.469.470 27	13.185 28	1.482.655 55	»	1.482.655 55	50.798 87	1.431.856 68
12	Ampliación.....	»	»	»	»	»	»	»
13	Movimiento de fondos.....	»	»	»	»	»	»	»
14	Reintegros.....	»	1.507 88	1.507 88	»	1.507 88	1.507 88	»
		7.343.520 23	43.567 50	7.387.087 73	278.843 07	7.108.244 66	4.755.397 73	2.352.846 93



Parte segunda.—CUENTA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Número del capítulo	CONCEPTOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL <i>Pesetas</i>	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de resultas
1	Administración provincial.....	286.244 50	>	286.244 50	2.553 79	283.690 71	279.043 08	4.647 63
2	Servicios generales.....	62.534 22	>	62.534 22	647 70	61.886 52	54.510 56	7.375 96
3	Obras obligatorias.....	298.281 95	202 58	298.484 53	69.181 19	229.303 34	228.893 45	409 89
4	Cargas.....	728.595 29	370 76	728.966 05	83.943 59	645.022 66	644.397 66	625 >
5	Instrucción pública.....	33.900 >	280 92	34.180 92	2.870 99	31.309 93	31.309 93	>
6	Beneficencia.....	4.885.266 17	653 62	4.885.919 79	214.720 40	4.671.199 39	3.197.518 59	1.473.680 80
7	Corrección pública.....	67.500 >	>	67.500 >	>	67.500 >	65.500 >	2.000 >
8	Imprevistos.....	50.000 >	>	50.000 >	1.340 84	48.659 16	48.659 16	>
9	Nuevos Establecimientos.....	>	>	>	>	>	>	>
10	Carreteras.....	197.242 41	>	197.242 41	83.491 85	113.750 56	113.016 56	734 >
11	Obras diversas.....	2.000 >	>	2.000 >	>	2.000 >	2.000 >	>
12	Otros gastos.....	40.043 69	>	40.043 69	861 81	39.181 88	38.394 93	786 95
13	Resultas.....	530.257 70	>	530.257 70	171 >	530.086 70	52.147 81	477.938 89
14	Ampliación.....	>	>	>	>	>	>	>
15	Movimiento de fondos.....	>	>	>	>	>	>	>
16	Devoluciones.....	>	6 >	6 >	>	6 >	6 >	>
		7.181.865 93	1.513 88	7.183.379 81	459.782 96	6.723.596 85	4.755.397 73	1.968.199 12

Parte tercera.—RESUMEN

	PESETAS
Existencia del ejercicio anterior.....	11.001 70
Ingresos realizados por cuenta del presupuesto de 1910.....	4.744.396 03
TOTAL.....	4.755.397 73
Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo.....	4.755.397 73
Existencia en 31 de Diciembre de 1910, que pasa al ejercicio de 1911.....	>

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Parte cuarta.—CLASIFICACION POR ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Número del capítulo	Número del artículo	CUENTA POR ARTICULOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL Pesetas	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	RECAUDACION en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que pasa á cuenta de resultas
1.		<b>Rentas.</b>							
	1.º	Rentas y censos de propiedades.....	38.850 >	0 58	38.850 58	1.630 17	37.220 41	35.662 41	1.558 >
	2.º	Intereses de efectos públicos.....	3.091 26	2 65	3.093 91	>	3 093 91	3.093 91	>
			41.941 26	3 23	41.944 49	1.630 17	40.314 32	38.756 32	1.558 >
2.		<b>Portazgos y barcajes.</b>							
	1.º	Portazgos .....	>	>	>	>	>	>	>
	2.º	Pontazgos.....	>	>	>	>	>	>	>
	3.º	Barcajes.....	>	>	>	>	>	>	>
3.	Unico	<b>Donativos, legados y mandas.....</b>	>	>	>	>	>	>	>
4.	Unico	<b>Repartimiento provincial.....</b>	3.935.684 07	8 >	3.935.692 07	1.408 06	3.934 284 01	3.854.079 47	80.204 54
5.		<b>Instrucción pública.</b>							
	1.º	Junta provincial de Instrucción pública.....	>	>	>	>	>	>	>
	2.º	Institutos.....	>	>	>	>	>	>	>
	3.º	Escuelas Normales de Maestros y Maestras.	>	>	>	>	>	>	>
	4.º	Inspección de Escuelas.	>	>	>	>	>	>	>
	5.º	Academias .....	>	>	>	>	>	>	>
	6.º	Bibliotecas.....	>	>	>	>	>	>	>
	7.º	Museos provinciales.....	>	>	>	>	>	>	>

Número del capítulo	Número del artículo	CUENTA POR ARTICULOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL Pesetas	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	RECAUDACION en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que pasa á cuenta de resultas
6.		<b>Beneficencia.</b>							
	1.º	Ingresos de carácter general.....	320.000 >	>	320.000 >	>	320.000 >	>	320.000 >
		Hospital Provincial.....	1.045.164 67	11.802 22	1.056.966 89	114.021 77	942.945 12	573 455 34	369.489 78
		Id. de San Juan de Dios	45.996 04	1.987 07	47.983 11	20.684 87	27.298 24	23 623 17	3.675 07
		Hospicio y Colegio de Desamparados.....	189.114 66	3.625 97	192.740 63	62.633 83	130.106 80	56.123 18	73.978 62
	2.º	Inclusa y Casa de Maternidad.....	212.019 75	>	214.054 30	37.732 29	176.322 01	197.319 49	39.002 52
		Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes...	53.519 51	97 60	53.617 11	40.571 61	13 045 50	13 045 50	>
			1.865 814 63	19.547 41	1 885.362 04	275.644 37	1.609.717 67	803.571 68	806.145 99
7.º	Unico	<b>Ingresos extraordinarios.....</b>	>	>	>	>	>	>	>
8.º	Unico	<b>Arbitrios especiales.....</b>	6.500 >	>	6 500 >	160 47	6.339 53	5.222 81	1.116 72
9.º	Unico	<b>Empréstitos contratados.....</b>	24.110 >	8.595 >	32.705 >	>	32.705 >	740 >	31.965 >
10.º	Unico	<b>Venta de propiedades.....</b>	>	>	>	>	>	>	>
11.º		<b>Resultas.</b>							
	1.º	Existencia en 31 de Diciembre de 1909.....	11 001 70	>	11.001 70	>	11.001 70	11 001 70	>
	2.º	Créditos de recaudación.	1.458.468 57	13.185 28	1 471.653 85	>	1.471.653 85	39 797 17	1.431.856 68
			1.469.470 27	13.185 28	1.482 655 55	>	1.482.655 55	50.798 87	1.431.856 68
12.º	Unico	<b>Ampliación.....</b>	>	>	>	>	>	>	>
13.º	Unico	<b>Movimiento de fondos ó suplementos.....</b>	>	>	>	>	>	>	>
14.º	Unico	<b>Reintegros.....</b>	>	1 507 88	1 507 88	>	1.507 88	1.507 88	>

Parte quinta.—CLASIFICACION POR ARTICULOS DE LA CUENTA DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Número del capítulo	Número del artículo	CUENTA POR ARTICULOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL Pesetas	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de resultas
1°		<b>Administración provincial.</b>							
	1°	Gastos de la Diputación	232.744 50	>	232.744 50	1.927 65	230.816 85	226.169 22	4.647 63
	2°	Archivo y Depositaria.	38.000 >	>	38.000 >	52	37.999 48	37.999 48	>
	3°	Comisiones especiales.	15.500 >	>	15.500 >	625 62	14.874 38	14.874 38	>
	4°	Arquitectos.....	>	>	>	>	>	>	>
	5°	Médicos de baños.....	>	>	>	>	>	>	>
	6°	Empleados de Montes..	>	>	>	>	>	>	>
			286.244 50	>	286.244 50	2.553 79	283.690 71	279.013 08	4.647 63
2°		<b>Servicios generales.</b>							
	1°	Quintas.....	15.184 22	>	15.184 22	388 53	14.795 69	9.086 47	5.709 22
	2°	Bagajes.....	14.000 >	>	14.000 >	>	14.000 >	12.833 26	1.166 74
	3°	Boletín oficial.....	31.750 >	>	31.750 >	159 17	31.590 83	31.590 83	>
	4°	Elecciones.....	1.600 >	>	1.600 >	100 >	1.500 >	1.000 >	500 >
	5°	Calamidades.....	62.534 22	>	62.534 22	647 70	61.886 52	54.510 56	7.375 96
3°		<b>Obras obligatorias.</b>							
	1°	Reparación y conserva- ción de caminos.....	237.681 95	202 58	237.884 53	58.692 23	179.192 30	178.838 81	353 49
	2°	Travesías de carreteras.	>	>	>	>	>	>	>
	3°	Cárcel Modelo.....	>	>	>	>	>	>	>
	4°	Reparación y conserva- ción de fincas.....	60.600 >	>	60.600 >	10.488 96	50.111 04	50.054 64	56 40
			298.281 95	202 58	298.484 53	69.181 19	229.303 34	228.893 45	409 89
4°		<b>Cargas.</b>							
	1°	Contribuciones y segu- ros.....	1.000 >	>	1.000 >	735 73	264 27	264 27	>

2°		<b>Pensiones.....</b>	61.255 29	370 76	61.626 05	2.808 28	58.817 77	58.817 77	>
3°		<b>Empréstitos.....</b>	>	>	>	>	>	>	>
4°		<b>Contratas.....</b>	666.340 >	>	666.340 >	80.399 38	585.940 62	585.315 62	625 >
5°		<b>Deudas y censos.....</b>	>	>	>	>	>	>	>
			728 595 29	370 76	728 966 05	83.943 39	645 022 66	644 397 66	625 >
5°		<b>Instrucción pública.</b>							
	1°	Junta provincial de Ins- trucción pública....	28.900 >	280 92	29.180 92	2.868 99	26.311 93	26.311 93	>
	2°	Institutos.....	>	>	>	>	>	>	>
	3°	Escuelas normales....	4.000 >	>	4.000 >	>	4.000 >	4.000 >	>
	4°	Inspección de Escuelas.	>	>	>	>	>	>	>
	5°	Academias.....	1.000 >	>	1.000 >	2 >	998 >	998 >	>
	6°	Bibliotecas.....	>	>	>	>	>	>	>
	7°	Museos.....	>	>	>	>	>	>	>
			33.900 >	280 92	34.180 92	2.870 99	31.309 93	31.309 93	>
6°		<b>Beneficencia.</b>							
	1°	Atenciones generales del ramo de Benefi- cencia.....	1.014 526 52	653 62	1.015.180 14	22.386 35	992.793 79	717.283 29	275.510 50
	2°	Hospital Provincial...	1.414.309 33	>	1.414.309 33	71.940 92	1.342.368 41	759.656 65	582.711 76
	3°	Idem de San Juan de Dios.....	455 627 39	>	455.627 39	22.816 89	432.810 50	318.302 59	114.507 91
	4°	Hospicio y Colegio de Desamparados.....	889 173 83	>	889.173 83	28 520 10	860.653 73	605.702 09	254.951 64
	5°	Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes....	425.666 17	>	425.666 17	4.920 10	420.746 07	289 662 40	131.083 67
	6°	Inclusa y Colegio de la Paz.....	608.281 31	>	608.281 31	60 636 01	547.645 30	439 210 >	108.435 30
	7°	Casa de Maternidad...	77 681 62	>	77.681 62	3.500 03	74.181 59	67.701 57	6 480 02
			4 885 266 17	653 62	4 885.919 79	214.720 40	4 671.199 39	3.197.518 59	1 473.680 80
7°		<b>Corrección pública.</b>							
	1°	Cárceles.....	67.000 >	>	67.000 >	>	67.000 >	65.000 >	2.000 >
	2°	Establecimientos pena- les.....	500 >	>	500 >	>	500 >	500 >	>
			67.500 >	>	67.500 >	>	67.500 >	65.500 >	2.000 >

Número del capítulo	Número del artículo	CUENTA POR ARTICULOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL <i>Pesetas</i>	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de resultas
8.º	Unico	Imprevistos.....	50.000 »	»	50.000 »	1.340 84	48.659 16	48.659 16	»
9.º	Unico	Fundación de nuevos Establecimientos.....	»	»	»	»	»	»	»
10.º		Carreteras.	»	»	»	»	»	»	»
	1.º	Subvenciones á carreteras	»	»	»	»	»	»	»
	2.º	Construcción de carreteras provinciales.....	197.242 41	»	197.242 41	83.491 85	113.750 56	113.016 56	734 »
			197.242 41	»	197.242 41	83.491 85	113.750 56	113.016 56	734 »
11.º	Unico	Obras diversas.....	2.000 »	»	2.000 »	»	2.000 »	2.000 »	»
12.º	Unico	Otros gastos.....	40.043 69	»	40.043 69	861 81	39.181 88	38.394 93	786 95
13.º	Unico	Resultas por obligaciones de presupuestos cerrados.....	530.257 70	»	530.257 70	171 »	530.086 70	52.147 81	477.938 89
14.º	Unico	Ampliación.....	»	»	»	»	»	»	»
15.º	Unico	Movimiento de fondos ..	»	»	»	»	»	»	»
16.º	Unico	Devoluciones.....	»	6 »	6 »	»	6 »	6 »	»

Madrid 15 de Enero de 1911.

El Presidente,

SIXTO PEREZ CALVO.

## ÍNDICE DE ESTE PRESUPUESTO

		Páginas	
Real orden autorizándole.....		3	
Créditos votados por la Diputación y autorizados por el Ministerio.....		5	
Bases para su ejecución.....		9	
Presupuesto general.....		17	
INGRESOS			
Resumen de ingresos.....		19	
Cap.	I	Rentas.....	21
	IV	Repartimiento.....	22
	VI	Ingresos de Beneficencia.....	26
		Idem del Hospital Provincial.....	28
		Idem de San Juan de Dios.....	32
		Idem del Hospicio.....	35
		Idem del Asilo de las Mercedes.....	38
		Idem de la Inclusa y Colegio de la Paz.....	39
		Idem de la Casa de Maternidad.....	42
VIII		Arbitrios especiales.—Sello provincial.....	43
IX		Empréstitos.....	43
XI		Resultas de ingresos.....	43
GASTOS			
Resumen de gastos.....		49	
Cap.	I	Art. 1.º Administración provincial.....	51
		2.º Archivo y Depositaria.....	52
		4.º Arquitectos y delineantes.....	53
	II	1.º Quintas.....	54
		2.º Bagajes.....	54
		4.º Elecciones.....	54
		5.º Calamidades públicas.....	54
	III	1.º Conservación de caminos.....	55
		4.º Fincas provinciales.....	56
	IV	1.º Contribuciones y seguros.....	57
		2.º Pensiones.....	58
		4.º Obligaciones y contratos.....	64
	V	1.º Junta de Instrucción pública.....	65
		4.º Inspección de escuelas.....	66
		6.º Biblioteca.....	66
	VI	1.º Atenciones generales de Beneficencia.....	67
		2.º Hospital Provincial.....	70
		3.º Idem de San Juan de Dios.....	80
		4.º Hospicio.....	38
		5.º Asilo de las Mercedes.....	98
		6.º Inclusa y Colegio de la Paz.....	107
		7.º Casa de Maternidad.....	114
	VII	1.º Cárceles.....	118
		2.º Establecimientos penales.....	119
	VIII	Imprevistos.....	119
	X	2.º Carreteras.....	121
	XI	Obras diversas.....	121
	XII	Otros gastos.....	121
	XIII	Resultas de ejercicios cerrados.—Por atenciones dis- tintas de la Beneficencia.....	122
		Cuenta definitiva del presupuesto de 1909.....	125